

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1246** *IKL COMMUNICATION TRAINING S.A.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución .1044/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de Angelika Schwab contra la empresa "IKL Communication Training, S.A." sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto en fecha 5 de diciembre de 2008, por el que se declara la empresa en situación de insolvencia provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 26 de enero de 2009.- Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A090004830-1